



Se recibirán propuestas hasta el 31 de julio

Agenda Digital abre una consulta pública sobre el Plan Nacional de 5G

- Los interesados pueden trasladar sus sugerencias a través de la web del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital
- El impacto económico del despliegue de la red 5G se valora en más de 14.600 millones de euros en España

06.07.17. El Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital ha puesto en marcha una consulta pública que estará abierta hasta el próximo 31 de julio con el objetivo de recabar las propuestas e información relevante que quieran aportar los interesados en el próximo Plan Nacional de 5G.

El objetivo de la consulta, que está estructurada en 25 preguntas, es disponer de las aportaciones que puedan proporcionar las Administraciones Públicas, empresas de varios sectores, asociaciones de consumidores y usuarios y la sociedad en su conjunto sobre el desarrollo de las redes y servicios 5G en España.

Las cuestiones sobre las que se requieren aportaciones tienen que ver con los servicios y aplicaciones 5G, la situación de la tecnología 5G, el despliegue de la red, el espectro radioeléctrico, los prototipos de despliegue de red 5G y las actuaciones de I+D+i.

Las contribuciones que se quieran realizar en el marco de esta consulta pública podrán remitirse hasta el día 31 de julio de 2017 a la siguiente dirección de correo electrónico: consulta5G@minetad.es. Los términos de la consulta, así como las 25 preguntas, están disponibles en la [web del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital](#).

Nota de prensa

El Plan Nacional 5G pretende impulsar una implantación temprana de las redes 5G en España, así como contribuir al desarrollo de la I+D+i en este ámbito.

El impacto económico que se espera que tenga la introducción de esta tecnología en los sectores de la automoción, la salud, el transporte y los servicios públicos en España es de hasta 14.600 millones antes del 2025.